



**Minuta número 84  
Sexagésima Cuarta Legislatura del  
Congreso del Estado de Guanajuato  
Comisión de Hacienda y Fiscalización  
Tercer Año de Ejercicio Constitucional  
Reunión celebrada el 23 de agosto de 2021**

**Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta**

Con fundamento en el artículo ochenta y dos, cuarto y quinto párrafos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo la presente reunión a distancia a través de herramienta tecnológica de la Comisión de Hacienda y Fiscalización previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia certificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Celeste Gómez Fragoso, Ma. del Rocío Jiménez Chávez y Claudia Silva Campos; y de los diputados José Luis Vázquez Cordero y Víctor Manuel Zanella Huerta. También formaron parte de la presente reunión la diputada María Magdalena Rosales Cruz; así como el maestro Javier Pérez Salazar, el licenciado Omar Patiño Rodríguez y el contador público Víctor Manuel Padilla Luna, Auditor Superior, Director General de Asuntos Jurídicos y secretario técnico respectivamente, de la Auditoría Superior del Estado; y la maestra Belén del Rocío Espinoza Aguirre, titular de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con once minutos del veintitrés de agosto de dos mil veintiuno. -----

Acto continuo se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. --

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número ochenta y tres, levantada con motivo de la reunión celebrada el dieciséis de agosto del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad. -----

En el punto relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficio suscrito por el subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración por el que remitió copia simple del contrato de crédito suscrito el trece de julio de dos mil veintiuno, que celebraron el estado de Guanajuato y el Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, así como los anexos respectivos; así como la evidencia de la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número ciento cincuenta y ocho, segunda parte, de fecha diez de agosto de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

dos mil veintiuno de las condiciones financieras pactadas en dicho contrato, en cumplimiento a los Artículos Séptimo y Segundo Transitorio del Decreto número doscientos noventa y ocho expedido por esta Legislatura y publicado el treinta y uno de diciembre de dos mil veinte, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, dándose por enterados; 2. Oficio suscrito por la Secretaría de Gobierno por el que comunicó al Secretario General del Congreso del Estado no tener inconveniente en formular la invitación a la Coordinación General Jurídica de Estado así como a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para que se lleve a cabo mesa de trabajo para el análisis y estudio de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la parte correspondiente a reformar la fracción cuarta del artículo trece y las fracciones octava y novena del artículo veintidós y adicionar una fracción décima al artículo veintidós de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dándose por enterados; 3. Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado por el que comunicó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, atendiendo a lo establecido por el artículo catorce de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y con el fin de que la Diputación Permanente integre el expediente de entrega-recepción de las LXIV-LXV Legislaturas en tiempo y forma, acordó solicitar a las comisiones permanentes y especiales, presenten su informe en el formato único que será remitido a la brevedad y el cual será integrado en el expediente de Entrega-Recepción, dándose por enterados; 4. Oficio suscrito por el Secretario General del Congreso del Estado por el que informó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por mayoría otorgar la anuencia para desarrollar la metodología aprobada para el análisis y dictaminación de la solicitud formulada por el ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato, a efecto de que se le autorice la contratación de un financiamiento para destinarlo al proyecto de inversión pública productiva del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial en la ciudad de Guanajuato; acordando además sugerir a la Comisión que de las organizaciones propuestas para participar en la mesa de trabajo, se convoque a un representante de cada una y también se invite a las organizaciones que están a favor del proyecto, dándose por enterados; 5. Oficio suscrito por el presidente municipal de Guanajuato, Guanajuato, por el que remitió información adicional a la solicitud formulada por dicho ayuntamiento a efecto de que se le autorice la contratación de uno o varios financiamientos, consistente en el documento denominado «*Estudio de Mercado para estimar la demanda del Nuevo Museo de las Momias de Guanajuato*», dándose por enterados y acordando integrar dicha documentación a su expediente para su



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

análisis; 6. Escritos suscritos por la Vicepresidenta de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Región Guanajuato, el Presidente del Club Rotario Guanajuato, Asociación Civil, el Presidente del Consejo de Promoción Turística de Guanajuato Capital, el Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Guanajuato, Asociación Civil, el Presidente del Consejo de Manos Unidas de Guanajuato, el representante de los Comerciantes de la calle Alonso, el Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Guanajuato, Asociación Civil, el Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Valuadores de Guanajuato, Asociación Civil, el representante de Foro Cultural 81, Asociación Civil y representantes de la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, de la Asociación de Hoteles y Moteles de Guanajuato, de la Asociación de Transportistas y Anexos Turísticos de Guanajuato, de la Asociación de Turismo de Aventura de Guanajuato, de la Asociación de Destino de Romance, de Grupo Catrina y de la Asociación de Bares y Cantinas por los que manifiestan su respaldo a la construcción de un Nuevo Museo de las Momias y realizan un respetuoso llamado a aprobar el financiamiento solicitado por el gobierno municipal de Guanajuato, dándose por enterados y acordando informar que dichas manifestaciones se considerarán en la mesa de trabajo para el análisis de la solicitud; 7. Escritos suscritos por la ciudadana Paloma Robles Lacayo y otros firmantes, mediante los cuales manifiestan su rechazo a la contratación de uno o varios financiamientos por parte del ayuntamiento de Guanajuato para el proyecto de inversión pública productiva del Nuevo Museo de las Momias y solicitan se les otorgue una audiencia para exponer los motivos de dicho rechazo, dándose por enterados y acordando que dicha solicitud de audiencia se abordaría en la presente reunión a fin de acordar lo conducente; y 8. Escritos suscritos por el Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Guanajuato, el Presidente de la Asociación de Transportistas y Anexos Turísticos de Guanajuato, el Presidente, Secretario y Tesorero del Colegio de Peritos Valuadores Fiscales de Guanajuato, Asociación Civil, la Vicepresidenta de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Región Guanajuato, el Presidente del Consejo de Promoción Turística de Guanajuato Capital, el Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Guanajuato, Asociación Civil, el Presidente del Consejo del Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato, Asociación Civil, el Presidente y representante legal del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Guanajuato, Asociación Civil, el Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Guanajuato, Asociación Civil, el Presidente del Consejo Directivo del



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Colegio de Valuadores de Guanajuato, Asociación Civil, el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Guanajuato, integrantes del Colectivo Guanajuato Despertó y el representante de Foro Cultural 81 Asociación Civil, mediante los que solicitan se les otorgue un espacio para exponer la opinión de dichas organizaciones en torno al proyecto consistente en la construcción del nuevo Museo de las Momias de Guanajuato, dándose por enterados y acordando que dichas solicitudes de audiencia se abordarían en la presente reunión a fin de acordar lo conducente. - - -

En el punto cuatro del orden del día se dio el uso de la palabra al Auditor Superior del Estado para exponer lo relativo al Informe de Labores correspondiente al primer semestre de dos mil veintiuno de dicha Auditoría Superior. Concluida la exposición se registraron las intervenciones del diputado José Luis Vázquez Cordero, de las diputadas Ma. del Rocío Jiménez Chávez y Claudia Silva Campos y del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta, quienes formularon diversas preguntas al Auditor Superior del Estado en relación al referido informe de labores, a las cuales dio respuesta en su oportunidad dicho funcionario. Por su parte, la diputada Celeste Gómez Fragoso solicitó se remitiera a la Comisión la presentación expuesta, informándose por parte del Auditor Superior que la misma se remitiría a la secretaría técnica de la Comisión para que se compartiera con las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. A continuación, la presidencia decretó un receso. -----

Una vez que se reanudó la sesión, a fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, en seguimiento a la metodología para el análisis y dictaminación de la solicitud formulada por el ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato, a efecto de que se le autorice la contratación de un financiamiento hasta por la cantidad de \$69'993,000.00 (sesenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil pesos 00/100 m.n.), para destinarlo al proyecto de inversión pública productiva del Nuevo Museo de las Momias y su área comercial y considerando las sugerencias realizadas por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como las solicitudes de audiencia de diversas organizaciones de las que se dio cuenta en el apartado de correspondencia, el diputado presidente sometió a discusión la propuesta de mecánica para el desahogo de las mesas de trabajo, la cual se circuló previamente a la Comisión por parte de la secretaría técnica, sin registrarse intervenciones, la cual se aprobó por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos: 1. Se llevarán a cabo dos mesas de trabajo de trabajo, la primera el treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno y la segunda, el uno de septiembre de dos mil veintiuno, ambas a las diez horas a través de la plataforma zoom; 2. En la mesa de trabajo a celebrarse el treinta y uno



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

de agosto participará un representante por cada una de las siguientes organizaciones: Movimiento Colibríes Guanajuato; Consejo Ecologista Guanajuatense; Gentileza; Rescatando los Picachos; Observatorio Ciudadano de Guanajuato; Guanajuato Despertó; comerciantes del museo de las momias; habitantes de Guanajuato, representados por Paloma Robles Lacayo; Consejo de Promoción Turística de Guanajuato Capital; Colegio de Ingenieros Civiles de Guanajuato, Asociación Civil; Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Región Guanajuato; Colegio de Peritos Valuadores Fiscales de Guanajuato, Asociación Civil; Asociación de Hoteles y Moteles de Guanajuato; Asociación de Transportistas y Anexos Turísticos de Guanajuato; Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato, Asociación Civil; Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Guanajuato, Asociación Civil; Foro Cultural 81 Asociación Civil; Colegio de Valuadores de Guanajuato, Asociación Civil; Consejo Coordinador Empresarial de Guanajuato y Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guanajuato, Asociación Civil. Cada representante contará con un tiempo de diez minutos para realizar su exposición. Para tal efecto, la secretaría técnica apoyada por la Dirección de Tecnologías de la Información irá dando el acceso a cada representante para que realice su intervención y concluida cada participación se agradecerá su asistencia y se dará acceso al siguiente y así sucesivamente; 3. En la mesa de trabajo a desarrollarse el uno de septiembre de dos mil veintiuno se convocará a los funcionarios de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado y de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado, quienes realizarán sus exposiciones; y 4. Las solicitudes de audiencia para para exponer opiniones en torno al proyecto del nuevo Museo de las Momias de Guanajuato que se presenten de manera posterior, se canalizarán a efecto de que las mismas se hagan llegar al link creado en la página del Congreso para tal efecto. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, no se registraron intervenciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia informó que se retiró de la reunión con permiso de la presidencia el diputado José Luis Vázquez Cordero. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

---

---

La presidencia levantó la reunión a las once horas con veintisiete minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas que se les citarían para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

*Firma electrónica*

**Víctor Manuel Zanella Huerta**  
**Diputado Presidente**

**Celeste Gómez Fragoso**  
**Diputada Secretaria**

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta y cuatro, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización celebrada el veintitrés de agosto de dos mil veintiuno. -----